

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de CADRETE

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **ALTA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?
1	Buil Mozota Cándido	23	Horno Viejo, 14	Jornalero	Si
2	Casanova Lázaro Vicente	23	San Juan, 4	Id.	Si
3	Campillos Lázaro Luis	23	San Bernardo, 8	Id.	Si
4	Casanova Rabadán Angel	23	Id., 24	Id.	Si
5	Campillos Geronada Fernando	25	Alta, 11	Id.	No
6	Calderaro Villuendas José María	49	Bonafonte, 34	Secretario	Si
7	Calderaro Grafulla Ricardo	24	Id., 34	Estudiante	Si
8	Fatás Plano Isidoro	23	San Lorenzo, 3	Jornalero	Si
9	Garcés Expósito Pedro	23	San Juan, 6	Hojalatero	Si
10	Gracia Villalba Mariano	25	San Bernardo, 12	Jornalero	Si
11	Lobaco Buil Pedro	23	Bonafonte, 29	Id.	Si
12	Lobaco Gajón Jesús	25	Id., 4	Id.	Si
13	Lázaro Lobaco Felipe	24	San Bernardo, 16	Id.	Si
14	Lobaco Obensa José	28	Bonafonte, 41	Id.	Si
15	Oliveros Traín Pablo	23	Id., 32	Id.	Si
16	Obensa Buil Benito	25	Id., 14	Albañil	Si
17	Romeo Balaguer Mariano	23	Cuatro esquinas, 10	Jornalero	Si
18	Sancho Bayonesta Francisco	44	Bonafonte, 34	Sacerdote	Si
19	Tarín Campillos Pedro	25	San Juan, 15	Jornalero	Si
20	Tarín Campillos Máximo	27	Id., 15	Id.	Si
21	Tarín Traín Mariano	25	Alta, 37	Id.	Si
22	Tremps Lobaco Joaquín	25	San Juan, 3	Id.	Si
23	Traín Benedé Vicente	29	San Lorenzo, 18	Id.	Si
24	Villalba Tarín Alfonso	32	Id., 20	Id.	Si

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de ZARAGOZA

Término mun. de CADRETE

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO. Calle (o plaza, etc.) y número de la casa	PROFESION OFICIO U OCUPACION	CAUSA DE LA EXCLUSION
1	Buil González Enrique	58	Horno Viejo, 10	Labrador	Defunción
2	Lázaro Gajón Alberto	65	San Bernardo, 25	Id.	Id.
3	Rubio Vicente Antonio	48	Bonafonte, 16	Sacerdote	Pérdida vecindad

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **BAJA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.

El jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.



Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística Recopilación del Censo Electoral

Ley de 1 de Mayo de 1907, modificada por Decreto de 10 de Mayo de 1907, en virtud de la cual se crea el Censo Electoral.

Provincia de ZARAGOZA
 Sección única

Término municipal de CALATAYUD

Sección única

N.º de orden en la Sección	Apellido y Nombre	Edad	Profesión	Estado Civil	Religión
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					

Calatayud, a 25 de Mayo de 1907.

El Jefe de la Sección Única

Manuel Lorenzo Sánchez

El Jefe de la Sección Única

Manuel Lorenzo Sánchez

El Jefe de la Sección Única

Manuel Lorenzo Sánchez

El Jefe de la Sección Única

Manuel Lorenzo Sánchez

El Jefe de la Sección Única

Manuel Lorenzo Sánchez

El Jefe de la Sección Única

Manuel Lorenzo Sánchez

El Jefe de la Sección Única

Manuel Lorenzo Sánchez

Dirección

correspondiente

Provincia

Circunscripción

LISTA DE

ción, f

N.º de orden en la Sección	Apellido y Nombre
1	R
2	D
3	M
4	Ib
5	A
6	P
7	T
8	Sa
9	Ga
10	La
11	Co
12	Bl
13	Ca
14	Mo
15	Ho
16	Al
17	Ru
18	S. M
19	San
20	San
21	Ma
22	Se
23	Sán
24	Va
25	San
26	Lo
27	Mo
28	Cr
29	Pér
30	Gra
31	Pér
32	Jul
33	Pab
34	Rui
35	Cata
36	Cue
37	De
38	Blas
39	Jim
40	Pér
41	Pér
42	Mar
43	Díaz
44	Cata
45	Berg
46	Jim
47	Garc
48	Mor